

11-12-2009

Asimetría en las relaciones internacionales, la propiedad industrial y la medicación antirretroviral en VIH

M.H. Costa-Couto

A.C. Nascimento

Follow this and additional works at: https://digitalrepository.unm.edu/lasm_cucs_es

Recommended Citation

Costa-Couto, M.H. and A.C. Nascimento. "Asimetría en las relaciones internacionales, la propiedad industrial y la medicación antirretroviral en VIH." (2009). https://digitalrepository.unm.edu/lasm_cucs_es/6

This Article is brought to you for free and open access by the Latin American Social Medicine at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in Spanish by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact disc@unm.edu.

Documento CUCS # 5C

C&SC200813(6)Costa-Cuoto (B)

Costa-Couto MH, Nascimento AC. Assimetria nas relações internacionais, propriedade industrial e medicamentos anti-aids. [Asimetría en las relaciones internacionales, la propiedad industrial y la medicación antirretroviral en VIH]. Ciencia & Saúde Coletiva (Rio de Janeiro, Brasil) 2008 Noviembre-Diciembre; 13(6): 1869-1877.

Objetivos: Analizar la asimetría de las relaciones internacionales entre EE UU y Brasil con respecto al reconocimiento de la propiedad industrial y las innovaciones tecnológicas en la industria farmacéutica.

Metodología: Analítica descriptiva.

Resultados: Para los autores, la asimetría internacional está relacionada con los conflictos de interés existentes entre Estados Unidos y Brasil. El conflicto radica en que el sistema de salud brasileño permite la distribución gratuita de antirretrovirales importados, en tanto que en EE UU la distribución gratuita de medicamentos es mucho más limitada y focalizada en un reducido número de enfermedades. Los autores analizan que en Brasil la red de servicios del sistema está basada en la universalidad del derecho a la salud. Por ello, se decretan licencias para favorecer el acceso, abastecimiento y abaratamiento de medicamentos mediante incentivos a la producción, la derogación de leyes protectoras de patentes y la institucionalización del uso de medicamentos genéricos. El Programa de Enfermedades de Transmisión Sexual en Brasil, por ejemplo, propone la combinación de diferentes drogas en un mismo medicamento, con la finalidad de reducir costos, incrementar el apego terapéutico y la calidad de vida de los enfermos. La formulación de licencias está reglamentada por instituciones y organizaciones gubernamentales a nivel nacional e internacional. También hay acuerdos que establecen que la salud pública debe estar por encima de los intereses comerciales, lo que amplía el acceso de medicamentos para millones de enfermos crónico degenerativos. Los Estados Unidos, al igual que otros países de régimen neoliberal, en cambio, permiten la distribución gratuita de medicamentos sólo para un reducido número de enfermedades. Además, exigen la protección de la propiedad intelectual de sus patentes en los acuerdos comerciales bilaterales con cada país, lo que limita aún más la distribución de medicamentos dentro de campañas colectivas de atención sanitaria. La experiencia brasileña en este campo está favorecida por la movilización social, la legislación, el financiamiento público, la descentralización del sistema de salud, la centralización en la administración de recursos, la prevención y el tratamiento de VIH-Sida para garantizar el acceso a los medicamentos antirretrovirales.

Conclusiones: Para los autores, la asimetría de las relaciones internacionales se solucionaría con la construcción de acuerdos y pactos a partir de estas consideraciones. Proponen una actuación firme y propositiva por parte de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, para que se fortalezcan las relaciones internacionales y se vele por los intereses colectivos por sobre los intereses individuales o de las empresas transnacionales